



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0710 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre efectos de la renuncia de presentar los presupuestos para 2020 por el Gobierno de España para la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 4

10L/PO/P-0711 Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de un plan de empleo especial para la contratación de profesionales como refuerzo para los centros sociosanitarios con motivo de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

10L/PO/P-0713 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre los últimos datos del desempleo del mes de abril en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 5

10L/PO/P-0716 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para que el sector agrícola sea estratégico, creador de empleo y generador de riqueza, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5


10L/PO/P-0717 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para paliar la reducción de ingresos y ventas en el sector vinícola ante el cierre del sector hostelero y de restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 6

10L/PO/P-0718 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre tipo de pruebas de detección realizadas al Cuerpo General de la Policía Canaria para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 6

10L/PO/P-0719 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para eliminar las trabas urbanísticas que impiden la ejecución de infraestructuras agrarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 7

10L/PO/P-0720 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre tipo de pruebas de detección realizadas a los policías locales de Canarias para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 8

- 10L/PO/P-0721** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas en materia de empleo y materia fiscal para recuperar el empleo y aliviar la situación de nuestro sector primario, de sus trabajadores, de las industrias que se han visto afectados por el aumento del paro en el mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/P-0722** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la apertura de los juzgados en el mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 9
- 10L/PO/P-0723** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas con recursos propios para ayudar a la pesca profesional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0724** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre las manifestaciones del 5 de mayo de 2020 del director del Servicio Canario de la Salud afirmando que el coronavirus COVID-19 ya no está en la calle salvo en algún foco muy localizado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/P-0725** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si el AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-0726** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para evitar el incremento de los precios de productos de alimentación, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 11
- 10L/PO/P-0727** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre número de nuevos infectados durante el transcurso de las tres fases que llevamos de desescalada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-0728** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración de las medidas anunciadas por la UE para hacer frente al impacto social y económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 12
- 10L/PO/P-0729** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para paliar la situación de las personas migrantes en situación irregular, durante el confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 13
- 10L/PO/P-0730** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con crisis sanitarias como la del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 13
- 10L/PO/P-0731** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para asegurar que los devastadores efectos derivados de la pandemia del COVID-19 no afecten a la efectiva prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14
- 10L/PO/P-0732** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas organizativas y procesales como plan de choque en la Administración de Justicia de Canarias tras la derogación del estado de alarma derivado de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14

- 10L/PO/P-0733** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la elaboración del perfil de las aguas en zonas de baño conforme establece el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 15
- 10L/PO/P-0734** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del teletrabajo realizado por los empleados públicos y perspectiva en el futuro con esta nueva modalidad de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 16
- 10L/PO/P-0735** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el paquete económico-financiero aprobado por la Comisión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 16
- 10L/PO/P-0736** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre condiciones en que acabará el curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 17
- 10L/PO/P-0737** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre la lista de espera sanitaria en el primer semestre de 2020 tras la minimización de la actividad por la pandemia del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 10L/PO/P-0738** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para garantizar el futuro y el presente del sector tomatero ante las incertidumbres del *brexít*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18
- 10L/PO/P-0743** Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 18
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0710 *Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre efectos de la renuncia de presentar los presupuestos para 2020 por el Gobierno de España para la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.*

(Registro de entrada núm. 3760, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre efectos de la renuncia de presentar los presupuestos para 2020 por el Gobierno de España para la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué efectos tendrá para Canarias la renuncia por parte del Gobierno de España de presentar los presupuestos para el 2020 para la recuperación económica post COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/P-0711 *Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre la convocatoria de un plan de empleo especial para la contratación de profesionales como refuerzo para los centros sociosanitarios con motivo de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.*

(Registro de entrada núm. 3815, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre la convocatoria de un plan de empleo especial para la contratación de profesionales como refuerzo para los centros sociosanitarios con motivo de la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está dentro de los objetivos de la Consejería de Derechos Sociales la convocatoria de un plan de empleo especial para la contratación de profesionales como refuerzo para los centros sociosanitarios con motivo de la pandemia de la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Poli Suárez Nuez.

10L/PO/P-0713 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los últimos datos del desempleo del mes de abril en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3817, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los últimos datos del desempleo del mes de abril en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería ante los últimos datos del desempleo del mes de abril en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/P-0716 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para que el sector agrícola sea estratégico, creador de empleo y generador de riqueza, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3820, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para que el sector agrícola sea estratégico, creador de empleo y generador de riqueza, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto tomar para que el sector agrícola pueda ser estratégico, creador de empleo y generador de riqueza en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0717 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para paliar la reducción de ingresos y ventas en el sector vinícola ante el cierre del sector hostelero y de restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3821, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para paliar la reducción de ingresos y ventas en el sector vinícola ante el cierre del sector hostelero y de restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas para paliar la reducción de ingresos y ventas en el sector vinícola ante el cierre del sector hostelero y de restauración?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0718 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre tipo de pruebas de detección realizadas al Cuerpo General de la Policía Canaria para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3822, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre tipo de pruebas de detección realizadas al Cuerpo General de la Policía Canaria para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué tipo de pruebas de detección se han realizado al Cuerpo General de la Policía Canaria para detectar la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/P-0719 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para eliminar las trabas urbanísticas que impiden la ejecución de infraestructuras agrarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3823, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para eliminar las trabas urbanísticas que impiden la ejecución de infraestructuras agrarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que adoptará el Gobierno de Canarias para eliminar las trabas urbanísticas que impiden la ejecución de infraestructuras agrarias en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0720 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre tipo de pruebas de detección realizadas a los policías locales de Canarias para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3824, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre tipo de pruebas de detección realizadas a los policías locales de Canarias para detectar el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué tipo de pruebas de detección se han realizado a los policías locales de Canarias para detectar la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/P-0721 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas en materia de empleo y materia fiscal para recuperar el empleo y aliviar la situación de nuestro sector primario, de sus trabajadores, de las industrias que se han visto afectados por el aumento del paro en el mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3825, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas orales en pleno

2.12.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas en materia de empleo y materia fiscal para recuperar el empleo y aliviar la situación de nuestro sector primario, de sus trabajadores, de las industrias que se han visto afectados por el aumento del paro en el mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o trasladado la Consejería de Agricultura al Gobierno de Canarias en materia de empleo y materia fiscal para recuperar el empleo y aliviar la situación de nuestro sector primario, de sus trabajadores, de las industrias, que se han visto afectados por el aumento del paro en 465 personas en el mes de abril?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0722 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la apertura de los juzgados en el mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3826, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.13.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la apertura de los juzgados en el mes de agosto, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno de Canarias en relación con la apertura de los juzgados en el mes de agosto?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/P-0723 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas con recursos propios para ayudar a la pesca profesional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3827, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.14.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas con recursos propios para ayudar a la pesca profesional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas, con recursos propios, que ha tomado su consejería para ayudar a la pesca profesional?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0724 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las manifestaciones del 5 de mayo de 2020 del director del Servicio Canario de la Salud afirmando que el coronavirus COVID-19 ya no está en la calle salvo en algún foco muy localizado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3828, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.15.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las manifestaciones del 5 de mayo de 2020 del director del Servicio Canario de la Salud afirmando que el coronavirus COVID-19 ya no está en la calle salvo en algún foco muy localizado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad en funciones del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión del Gobierno de Canarias sobre las manifestaciones del 5 de mayo de 2020 del director del Servicio Canario de la Salud afirmando que el coronavirus COVID-19 “ya no está en la calle” en las islas, salvo “en algún foco muy localizado”?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/P-0725 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre si el AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3894, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.16.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre si el AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno.

PREGUNTA

¿Cree su departamento que el AIEM perjudica la competitividad del sector turístico?

Canarias, a 15 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0726 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para evitar el incremento de los precios de productos de alimentación, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3906, de 28/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.17.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para evitar el incremento de los precios de productos de alimentación, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el Acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando o se van a tomar para evitar el incremento de los precios de productos de alimentación?

Canarias, a 29 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/P-0727 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre número de nuevos infectados durante el transcurso de las tres fases que llevamos de desescalada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3913, de 28/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre número de nuevos infectados durante el transcurso de las tres fases que llevamos de desescalada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué datos tiene la consejería acerca del número de nuevos infectados, en su caso, durante el transcurso de las tres fases que llevamos de desescalada?

En Canarias, a 28 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.^a Esther González González.

10L/PO/P-0728 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de las medidas anunciadas por la UE para hacer frente al impacto social y económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(*Registro de entrada núm. 3914, de 28/5/2020*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.19.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de las medidas anunciadas por la UE para hacer frente al impacto social y económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las medidas anunciadas por la UE para hacer frente al impacto social y económico del COVID-19?

En Canarias, a 28 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0729 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para paliar la situación de las personas migrantes en situación irregular, durante el confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3960, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.20.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para paliar la situación de las personas migrantes en situación irregular, durante el confinamiento, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado su consejería para paliar la situación de las personas migrantes, en situación irregular, durante el confinamiento?

En Canarias, a 29 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

10L/PO/P-0730 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con crisis sanitarias como la del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3995, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.21.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con crisis sanitarias como la del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende activar la consejería para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 a incluir dentro de sus contenidos, cursos y/o contenidos específicos relacionados con crisis sanitarias como la del COVID-19?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0731 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para asegurar que los devastadores efectos derivados de la pandemia del COVID-19 no afecten a la efectiva prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3996, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas orales en pleno

2.22.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para asegurar que los devastadores efectos derivados de la pandemia del COVID-19 no afecten a la efectiva prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿En qué medidas trabaja la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para asegurar que los devastadores efectos derivados de la pandemia del COVID-19 no afecten a la efectiva prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita en Canarias?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0732 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas organizativas y procesales como plan de choque en la Administración de Justicia de Canarias tras la derogación del estado de alarma derivado de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3997, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.23.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas organizativas y procesales como plan de choque en la Administración de Justicia de Canarias tras la derogación del estado de alarma derivado de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas organizativas y procesales se plantean implementar como plan de choque en la Administración de Justicia de Canarias tras la derogación del estado de alarma derivado de la crisis sanitaria del COVID-19?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0733 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración del perfil de las aguas en zonas de baño conforme establece el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3998, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración del perfil de las aguas en zonas de baño conforme establece el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería elaborar el “perfil de las aguas en zonas de baño”, conforme establece el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión y calidad de las aguas de baño?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.

10L/PO/P-0734 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre valoración del teletrabajo realizado por los empleados públicos y perspectiva en el futuro con esta nueva modalidad de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3999, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.25.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre valoración del teletrabajo realizado por los empleados públicos y perspectiva en el futuro con esta nueva modalidad de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el señor consejero del teletrabajo realizado por los empleados públicos y qué perspectiva tiene su consejería en el futuro con esta nueva modalidad de trabajo?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.

10L/PO/P-0735 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el paquete económico-financiero aprobado por la Comisión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4069, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.26.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el paquete económico-financiero aprobado por la Comisión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del paquete económico-financiero aprobado por la Comisión Europea?

Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

10L/PO/P-0736 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre condiciones en que acabará el curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4209, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.27.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre condiciones en que acabará el curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué condiciones acabará el curso escolar en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/P-0737 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre la lista de espera sanitaria en el primer semestre de 2020 tras la minimización de la actividad por la pandemia del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4210, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.28.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre la lista de espera sanitaria en el primer semestre de 2020 tras la minimización de la actividad por la pandemia del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad en funciones del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la lista de espera sanitaria en Canarias del primer semestre del 2020 en Canarias tras la minimización de la actividad por la pandemia del coronavirus?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/P-0738 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para garantizar el futuro y el presente del sector tomatero ante las incertidumbres del brexit, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4211, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.29.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para garantizar el futuro y el presente del sector tomatero ante las incertidumbres del *brexit*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Agricultura para garantizar el futuro y el presente del sector tomatero ante las incertidumbres del brexit?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0743 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3905, de 28/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.30.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mauricio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el Acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta por oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué impacto prevé sobre las relaciones económicas con Europa y los países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19?

Canarias, a 29 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Roque González.



Parlamento de Canarias

